



BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO

DE LA

DIÓCESIS DE SEGOVIA.

La publicación de este Boletín tendrá lugar los días que S. E. I. lo determine y las necesidades del servicio lo exijan.

SUMARIO.—Circular del Sr. Gobernador Eclesiástico, exhortando á la devoción al Sagrado Corazón de Jesús.—Órdenes.—Necrología.—Colecta general del Dinero de San Pedro.—Limosna para los Santos Lugares.

OBISPADO DE SEGOVIA.

GOBIERNO ECLESIASTICO. (S. P.)

CIRCULAR NÚM. 1.

EXHORTACIÓN SOBRE LA DEVOCIÓN AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

El mes de Junio, es el mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús. El viernes próximo, después de la octava del Corpus, es el día señalado por el mismo Jesucristo y establecido por nuestra Madre la Iglesia para celebrar la fiesta de este Divino Corazón.

Esta devoción se va extendiendo por todo el mundo católico, de una manera prodigiosa, siendo muchas las poblaciones en que tienen lugar tríduos y novenas en obsequio del Sacratísimo Corazón de Jesús, y no pocas las Ciudades que se han consagrado á este Corazón amantísimo, figurando entre ellas algunas de las repúblicas americanas.

En nuestra España son numerosas las Parroquias donde se halla establecida la Devoción y Congregación del Dulcísimo Corazón de Jesús y el Apostolado de la Oración, ó Alianza del Divino Corazón para el triunfo de la Iglesia y salvación de las almas. ¡Ojalá, dice la *Revista del Mensajero*, llegara pronto el día en que no hubiera ni un solo rincón de nuestra patria donde no estuvieran establecidos centros del Apostolado y en estado floreciente! Otra sería entonces la suerte de nuestra infeliz nación, porque el Sacratísimo Corazón de Jesús derramaría desde todos las innumerables gracias que nos ha prometido, y volverían á lucir para nosotros aquellos días en que España era grande y respetada de todo el mundo, porque era sinceramente católica y respetaba á su Dios.

La Ciudad de Segovia, en la que se dió á conocer esta Devoción como en pocas ciudades de España, y de la cual salieron los RR. PP. Loyola y Peñalosa, de la Compañía de Jesús, que fueron los que más contribuyeron á propagar esta Devoción tan sublime en el siglo pasado, no es la última en adorar, amar y confesar al Divino Jesús por verdadero Dios, único y supremo

Señor de cielos y tierra, y en tributar solemnes cultos al Corazón Dulcísimo de Jesús para desagraviarle de tantas irreverencias, profanaciones, sacrilegios y graves ofensas que en el Sacramento de amor cometen contra S. D. M., no solo los herejes, sino muchos que se dicen católicos. A este fin, la Congregación establecida en el Seminario Conciliar, celebra una solemne Novena que ha enriquecido con indulgencias nuestro Excmo. é Illmo. Prelado, y que dará principio en el día mismo de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

La antigua Congregación de la Iglesia de Santa Eulalia, tendrá su Novena después que hubiere terminado la del citado Seminario.

En la Iglesia de RR. PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María de esta Capital, además de los cultos con que todos los meses obsequian al Corazón Divino de Jesús los Celadores y Celadoras del Apostolado de la Oración, se desagraviará y honrará á tan amante Corazón con un tríduo solemne: y algunas otras Comunidades Religiosas, aun cuando de una manera privada, harán durante el corriente mes el ejercicio del Sagrado Corazón del Divino Jesús.

Solo falta que todos los pueblos de la Diócesis procuren imitar, como lo esperamos, estos grandiosos ejemplos. En ello encontrarán bienes y bendiciones de todo género. El mismo Eterno Padre empenó su palabra cuando dijo á la Beata María Margarita Alacoque: *Pídeme por el corazón de mi amabilísimo Hijo Jesús, que por él te oiré y obtendrás cuanto me*

pidieres. «En el adorable Corazón de Jesús, dice San Pedro Damiano, hallamos armas para defendernos, remedios para curarnos, poderosos recursos contra las tentaciones, dulcísima consolación en las penas, y las más puras delicias en este valle de lágrimas.» El Divino Corazón introducirá la paz en el seno de las familias de sus devotos, les dará gracias abundantes para cumplir con los deberes de su estado, les consolará en todas sus penas, será su asilo seguro toda su vida y particularmente en la hora de la muerte, bendecirá todas sus empresas y también las casas en que la imagen del Divino Corazón sea expuesta y venerada. Así lo prometió Nuestro Salvador Jesús á la Bienaventurada Virgen ya citada.

Por aquí comprenderemos los inmensos beneficios que hemos de alcanzar de la Devoción al Corazón amante de Jesús. Esto exige que los Sres. Curas Párrocos, Ecónomos y Regentes de Parroquias den á conocer á sus respectivos feligreses tan gran devoción, reservada como remedio supremo á los males y calamidades de los últimos tiempos, según revelación hecha á Santa Gertrudis; que establezcan devoción tan sublime allí donde no lo estuviere, y que consagren algún día del presente mes al Sagrado Corazón de Jesús, celebrando especiales cultos autorizados con la presencia de Jesús Sacramentado, pues al efecto facultamos á referidos señores Curas para que en los días en que tuvieren lugar dichos cultos, puedan exponer á S. D. M. á la pública veneración de los fieles.

Y no se diga que estos piadosos actos tocan alguna dificultad para su realización. Los corazones tibios y fríos hallarán ciertamente, obstáculos insuperables para estos ejercicios piadosos; pero no así las personas que creen y aman, en cuyo número nos cabe la satisfacción de incluir á todos los señores Eclesiásticos del Obispado. El amor hace fácil lo que es muy difícil. Un bienhechor católico ha dado un millón de francos para la construcción de una Iglesia parroquial en Lourdes, dedicada al Corazón amantísimo de Jesús. Este generoso donativo, que no comprenden ni pueden explicar los hombres impíos y descreídos, le explican perfectamente las personas creyentes, y le consideran como un efecto de la fe y el amor al Divino Corazón de Jesús.

¡Haga este Sacratísimo Corazón que el mes de Junio del año actual se distinga de los otros meses en la Diócesis de Segovia por los piadosos obsequios con que sea honrado tan amante Corazón en todos y cada uno de los pueblos del Obispado, y por el mayor fervor que anime los pensamientos, palabras y acciones de sus católicos habitantes, para que, consagrándose todos al Sacratísimo y dulcísimo Corazón de Jesús, adorándole y amándole en la tierra, merezcan contemplarle cara á cara eternamente en el Cielo!

Segovia 5 de Junio de 1893.—DR. JOSÉ CARDEÑOSO
MONJE.



ÓRDENES.

En las conferidas por S. E. I. en la Iglesia Parroquial de San Andrés Apóstol de la Villa de Cantalejo, el 26 de Mayo, feria VI de las Témporas de la Santísima Trinidad, recibieron la Prima Clerical Tonsura los señores siguientes:

- D. Jacinto Lobo Aranda.
- » Leandro García Llorente.

Las Ordenes menores.

- D. Marcelino López Amestoy.

*
* *

En el siguiente día 27, recibieron Ordenes sagradas los señores siguientes:

El Sagrado Subdiaconado.

- D. Raimundo García Alvarez.
- » Luis Casares y Miguel.

El Sagrado Diaconado.

- D. Pedro Pablo Martínez y Guijo.

El Sagrado Presbiterado.

- D. Nemesio Llorente Torres.
- » Francisco Sastre Gómez.
- » Germán Ruano Alonso.

NECROLOGÍA.

El día 10 del pasado mes de Mayo, ha fallecido el Cura Ecónomo de Pinilla Ambroz, D. Aniceto Nicolás Arribas.

Pertenecía á la Hermandad Sacerdotal de Sufragios, con el número 178.

El 31 de Mayo anterior falleció en el convento de Cuéllar, la religiosa de coro Sor María de la Visitación Jueyo García, á los 39 años de edad.

R. I. P.

COLECTA GENERAL DIOCESANA
 DEL
DINERO DE SAN PEDRO,
 PARA CONMEMORAR EL JUBILEO EPISCOPAL DE NUESTRO
 SANTÍSIMO PADRE EL PAPA LEÓN XIII.

| | <u>Pesetas.</u> | |
|--|-----------------|----|
| <i>Suma anterior.</i> | 1986 | 25 |
| D. Pío Pastor, Cura Regente de Samboal. | 2 | 50 |
| » Agapito de Marcos, Ecónomo de Mojados. | 3 | » |
| » Eugenio Laorden, Arcipreste de Sepúlveda. | 4 | » |
| » Juan de Laorden, Notario Eclesiástico. | 1 | » |
| Los tres Sacristanes de Sepúlveda. | 1 | 50 |
| D. Leandro Sanz, Párroco de Navares de Ayuso. | 2 | » |
| D. ^a Faustina Martín y D. ^a Epifania Moreno, vecinas de id.. | » | 50 |
| El Sr. Cura y feligreses de Bahabón. | 13 | 23 |
| El Sr. Cura Párroco y feligreses del Campo de Cuéllar. | 7 | 75 |
| D. Pedro Carbajo, Párroco de Narros. | 4 | » |
| D. ^a Justa García, vecina de id. | 1 | » |
| El Sr. Cura Párroco de Gómezserracín y varios feligreses.. | 13 | 75 |
| D. Alejandro Trapero, vecino de Cuéllar. | 5 | » |
| D. ^a Margarita Sainz, id. de id. | 10 | » |
| » Manuela Cisneros, id. de id. | 5 | » |
| » Ricarda Melero, id. de id. | 1 | » |
| » Plácida Melero, id. de id. | 1 | » |
| » Juliana Velasco, id. de id. | 3 | » |
| D. Leandro Hernánz, Presbítero de id. | 2 | » |
| » Victoriano Vázquez, id. de id. | 2 | » |
| D. ^a Isidora Arrieta, vecina de id. | 1 | » |
| D. Venancio García, Párroco de id. | 10 | » |
| Tres feligreses de id. | » | 85 |
| La Rectora del Colegio de Huérfanas id. | 2 | » |
| D. Félix Villoslada, Presbítero de id. | 1 | 50 |
| Una persona devota de id. | 2 | » |
| D. Cándido Sanz, Párroco de Bercimuel. | 5 | » |
| » Antonio Alonso, id. de Etreros. | 5 | » |
| » Angel Vallejo, Ecónomo de Castrillo de Duero.. | 5 | » |
| <i>Total.</i> | 2101 | 83 |

Segovia 3 de Junio de 1893.—LUCAS REDONDO FERNÁNDEZ, Vice-secretario.

SUSCRIPCIÓN DE LIMOSNAS RECAUDADAS

EN ESTA SECRETARÍA PARA LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALÉN.

| | Pesetas. |
|--|----------|
| <i>Suma anterior.</i> | 549 66 |
| D. Manuel López, Ecónomo de Pradales. | 2 » |
| » Carlos Herránz, Párroco de la Dehesa de Cuéllar | 5 » |
| » Francisco Ortiz, Párroco de Escalona | 3 » |
| Colectado en la Real Colegiata de San Ildefonso. | 5 » |
| Id. en la Parroquia de Palazuelos | 2 » |
| Id. en la id. de Valsain | 2 50 |
| Id. en la Capilla de los Dolores de San Ildefonso | 2 » |
| Id. en la Parroquia de Pedrajas de San Esteban. | 3 » |
| Id. en la id. de Arevalillo | 2 » |
| Id. en la id. de Santo Domingo de Pirón | 1 » |
| D. José Galindo, Párroco de Cabañas | 1 » |
| » Santiago Galindo, Párroco de la Higuera | 1 » |
| » Luis Yuste González, Presbítero. | 1 » |
| Colectado en la Parroquia de Castro de Fuentidueña | 2 » |
| D. Ramón Martín, Cura Regente de Carbonero el Mayor. | 3 » |
| » Pio Pastor, Cura Regente de Samboal. | 2 50 |
| Colectado en la Parroquia de Madrona. | 1 » |
| El Sr. Cura Ecónomo de Carrascal del Río. | 2 » |
| Colectado en la Parroquia de Riaza. | 6 » |
| Id. en la id. de Fresno de Cantespino. | 4 » |
| Id. en la id. de Cascajares. | 4 » |
| Id. en la id. de Riofrío de Riaza. | 6 » |
| Id. en la id. de Aldeanueva del Monte. | 2 » |
| Id. en la id. de Nava de la Asunción. | 3 » |
| Id. en la id. de Valdevacas de Montejo | 3 » |
| El Sr. Cura Párroco de id. | 5 » |
| Colectado en la Parroquia de Montejo. | 4 50 |
| <i>Total.</i> | 628 16 |

Segovia 3 de Junio de 1893.—LUCAS REDONDO FERNÁNDEZ, *Vice-secretario.*